REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 58.-

Siendo las 16,30 horas del día Martes 12 de Diciembre de 1995, se dá comienzo a la reunión Nº 58 de Concejo Municipal correspondiente a este año 1995, la cual es de carácter Ordinaria, y se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Sres. Aldo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes el Personal Directivo del Consultorio Municipal del Sector Norte, del Departamento de Educación Municipal, los Funcionarios Municipales Lautaro Melita, Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo .

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

1.- Lectura al Acta anterior.-
2.- Correspondencia recibida.-
3.- Informe del Presidente.-
4.- Presupuesto Municipal.-
5.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión el Sr. Alcalde otorgando la palabra al Secretario quien dá lectura a las Actas Nros : 56 y 57, siendo aprobada solamente el Acta Nº 57 con la observación del Sr. Alcalde quien propone se especifique que los M$ 8.500.- que se aprobaron para la Semana Lebulense, se dejó abierta la posibilidad de ser aumentado en caso de ser necesario.Respecto al acta Nº 56, ésta no es aprobada y se solicita se redacte nuevamente la última parte.

En lectura de correspondencia recibida se dá lectura a la siguiente ;
- Solicitud de subvención 1996 del Club de Rehabilitados Alcohólicos por $ 500.000.-- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a la Escuela de Verano 1996, se realizará en forma simultánea en las Comunas de la Serena, Concepción y Coyhaique, fecha de postulación hasta el 22 de Diciembre.

../

El Concejal Millar propone que se considere la participación de algún Jefe de Departamento.

Posteriormente se pasa al tema del Presupuesto de 1996, para lo cual se hace entrega a cada Concejal de una carpeta que incluye lo siguiente ;

- Proyecto de Presupuesto Municipal.-
- Presupuesto del Depto. de Educación.-
- Presupuesto del Depto. de Salud.-
- Anexos.-

Se ofrece la palabra al Sr. Roberto Matus quien procede a explicar los planes y políticas que se están implementando en el Depto. de Educación y que en cierta forma justifican el Presupuesto del Departamento.
Expone que el Presupuesto del DAEM está confeccionado por mes y se contempla un traspaso de fondos Municipales principalmente por tres razones :

1.- Reparaciones de establecimientos rurales y escuelas Unidocentes, a lo cual se piensa destinar M$ 8.500.-

2.- Pagos de Indemnización a personal que se acogerá a Jubilación M$ 7.000.-

3.- Adquisición de un Vehículo para el Depto. ya que el próximo año el DAEM debe hacerse cargo de todos los traslados de los materiales y entregarlos a los Colegios correspondientes, para esto se estiman M$ 7.000.-

Por lo anterior se solicita un aporte Municipal de M$ 22.500.-

El Sr. Jaime Bahamondes expone que con M$ 8.500 para reparar los Establecimientos Rurales no sería suficiente.
El Sr. Millar comparte lo anterior y agrega, en lo principal, que el Estado debería hacerse cargo de la Educación.

Posteriormente se concede la palabra al Depto. de Salud para que exponga su proyecto de Presupuesto, dirigiéndose al Concejo la Sra. Teresa Machmar Yensen se expone el siguiente Proyecto de Presupuesto para el año 1996 :

.../

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1996
DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	95 PRES. 96	96
			INGRESOS	98.325.471	114.274.588
01			Ingreso Operac.	38.850	62.100
	01		Venta de Servicios	38.850	62.100
		001	Consulta	14.350	24.600
		002	Matrona	7.350	12.000
		003	Nutricionista	6.300	6.300
		004	Enfermera	7.350	12.600
		005	Varios	3.500	6.000
02			Ingresos propios	93.286.620	108.212.478
	01		Ingreso Percápita	84.420.216	97.927.450
	02		Prap	8.866.404	10.285.028
03			Transferenci	5.000.000	6.000.000
	01		Aporte Municipal	5.000.000	6.000.000
	02		Otros aportes	-0-	-0-
04			Saldo Inicial Caja		10

..../

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL 1996

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	AÑO 1995	AÑO 1996
			GASTOS	100.873.909	114.274.588
21			GASTOS EN PERSONAL	41.543.064	-0-
	30		PERS.ADS.A ESTABLEC.	17.277.528	19.469.765
		001	Pago Remuner.líquida	12.927.960	14.393.773
		002	Integro Cot. Prev.	3.513.072	3.951.193
		003	Integro Impto. Renta	26.412	29.609
		004	Integro Desc.Volunt.	810.084	1.095.190
	31		PER.ADMINIST.SISTEMA	24.265.536	26.277.682
		001	Remuneración Líquida	15.601.200	17.204.279
		002	Integro Cot.Previs.	3.602.268	4.038.929
		004	Integro Desc.volunt.	2.387.892	2.733.528
		005	Pago Cot.y apor.Emp.	12.396	13.902
		006	Otros Gtos.Personal	2.661.790	2.287.004
26			GASTOS FUNCIONAM.	68.330.844	68.527.141

Se añade también que el Consultorio trabaja con inscripción de personas y una asignación de recursos por cada uno, denominado percápita.

También se pueden atender personas del FONASA, incluso de Isapres.

También al otorgar interconsultas se colabora con los pasajes utilizando un Convenio con Jota Ewert.

Al analizar el Item 26 que totaliza un monto de $ 26.527.141.- se propone el siguiente desglose :

...../

			1995	1996
26		GASTOS FUNCIONAM.	68.330.844	68.527.141
	01	VIATICOS		1.900.000
	001	Comisión Servicio		1.900.000
	02	AGUINALDO		1.800.000
	03	SERVICIO DE CONSUMO		3.000.000
	001	Combust.y Lubric.Veh.		2.500.000
	002	Combust.Calef.y Otros		500.000
	04	GASTO DE FARMACIA		24.000.000
	001	Farmacia (Práp)		9.900.000
	002	Farmacia (Otros)		14.100.000
	05	MAT.USO.CONS.CTE.		4.500.000
	001	Material Oficina		1.500.000
	002	Material enseñanza		500.000
	003	Material aseo		2.000.000
	004	Otros materiales		500.000
	06	MATERIALES Y REP.		13.927.140
	001	Mat.Rep.Establec.		6.000.000
	002	Mant.y REp.Veh.		2.000.000
	003	Mant.Rep.Máq. yEquip.		1.500.000
	004	Equipos		4.427.141
	0	CONSUMO BASICO		4.000.000
	001	Consumo Electricidad		2.500.000
	002	Consumo teléfono		200.000
	003	Consumo Agua		500.000
	004	Consumo Gas		800.000
	08	SERVICIOS GENERALES		15.400.000
	001	Publicidad y Difus.		1.500.000
	002	Serv.de Impresión		5.000.000
	003	Gtos.Representación		500.000
	004	Gtos.Menores		1.500.000
	005	Pasajes y Fletes		2.400.000
	006	Capac.y Perfección		2.000.000
	007	Computación		1.500.000
	008	Otros		1.000.000

Este desglose se realiza solamente para efectos de control interno, - pués legalmente no es necesario hacerlo.

Al analizarlo el Concejal Pinto expone que encuentra muy exagerado el gasto de servicios de Impresión, y el concejal Millar opina que el - Item Pasajes y Fletes se podría aumentar.

...../

Con estos comentarios se dá por terminado el tema del Departamento de Salud y se acuerda hacer una reunión extraordinaria para este Jueves 14 a las 18,00 hrs. para tratar el tema del Proyecto de Presupuesto Municipal, dado lo avanzado de la hora.

En puntos varios el Concejal Pinto expone que recibió una carta del Canal Laboral por el problema de sus subvenciones, quejándose en contra del Consejo Local de Deportes, se acuerda pedir un Informe al Concejo Local de Deportes respecto a la utilización de la subvención entregada.

En otro tema el Concejal Pinto solicita la cinta de grabación de la reunión 52, porque según él hay un error en el acta ya que ellos aprobaron solamente los aumentos de los gastos y nunca se aprobaron nada respecto de su financiamiento.

El secretario Municipal dice que aquello es una IN congruencia, y es imposible que se aprueben aumentos de gastos sin su correspondiente contrapartida, por lo demás cuando se presentó la proposición de Finanzas y Secplac, que quedó establecida en un acta anterior a aquella, se decía expresamente como se financiarían aquellos aumentos de gastos, que posteriormente fueron aprobados.

Por último se acuerda aprobar la adquisición de 2 Motos a Carabineros con fondos del Presupuesto 1995. Con la oposición del Sr. Millar.
Sin mas que agregar se dá por terminada la reunión, siendo las 20,00 horas.

Resúmen de Acuerdos :

- Solicitar Informe al Consejo Local de Deportes y Recreación respecto de las Subvenciones entregadas.
- Hacer una reunión Extraordinaria este Jueves 14 a las 18,00 horas.
- Adquisición de 2 motos a Carabineros.-

...../

HOJA DE FIRMAS ACTA Nº 58 DEL 12.12.1995.-

WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE

ALDO ITALO PINTO CANDIA
CONCEJAL

JOSE MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL

JAIME H. BAHAMONDES CABRERA
CONCEJAL

RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD
Secretario
Concejo
Municipal
L E B U

GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO